

BOLETÍN No. 577 ->>

Tras la nueva normatividad de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través de Radio UAA y UAATV trabaja en la ejecución de acciones precisas para transitar y dar cumplimiento a las nuevas condiciones de esta ley, para que de esta forma, dichos medios continúen siendo una extensión del quehacer universitario y actuando siempre con la responsabilidad social que ha caracterizado a la Institución; así lo indicó el rector Francisco Javier Avelar González.

Durante la primera sesión de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión de la UAA, Avelar González reconoció que es necesario que tanto Radio UAA y UAATV se adapten a las nuevas condiciones de funcionamiento normativo y que se realice un análisis puntual de sus producciones para que, además de difundir el arte y la cultura, se contribuya a la reflexión de la sociedad en diversos temas respetando la libertad de opinión responsable y la pluralidad de ideas.

En este sentido, mencionó que si bien estos medios institucionales son reconocidos en la entidad, se debe apostar a emprender acciones de trabajo que busquen ampliar su audiencia; por ello, hizo un llamado a los integrantes de esta Comisión a trabajar enfáticamente en la apertura de una barra programática diversa, crítica, y sobre todo digna de una institución educativa como la UAA.

Por su parte, el jefe del departamento de Radio y Televisión de la UAA, Ignacio de Jesús Hernández Figueroa, mencionó que en el presente año se concretaron diversas acciones que están repercutiendo positivamente a la comunidad universitaria y la sociedad en general, como el otorgamiento de la concesión única de uso público que obtuvo Radio Universidad, la transmisión en señal abierta de UAATV a través de un convenio de colaboración con Radio y Televisión de Aguascalientes que ha permitido llegar al 95% de la sociedad del estado, el incremento del número de producciones propias, así como una constante vinculación con televisoras nacionales e internacionales y universidades del país; aunado a ello, resaltó que durante este 2017 se tomó protesta al primer Consejo Ciudadano de Radio y al Defensor de las Audiencias para Radio Universidad.

Durante esta sesión se presentaron los criterios para asegurar la independencia y política editorial, los reglamentos para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales, así como los mecanismos para garantizar la participación ciudadana; además se presentaron, analizaron y aprobaron proyectos nuevos para radio y televisión universitaria conforme a la publicación de convocatorias en las que participó la sociedad de Aguascalientes.

Cabe mencionar que la Comisión de Radio y Televisión también está integrada por el director general de Difusión y Vinculación, José Trinidad Marín Aguilar; Juan José Martínez Guerra, defensor de la Audiencia de Radio UAA; el Consejo Ciudadano de Radio UAA conformado por

## Comisión de Radio y Televisión de la UAA trabaja en reestructura de programación con contenidos diversos, críticos y plurales

Fernando Jaramillo Juárez, Arturo Ricardo Silva Ibarra y Alfonso Pérez Romo; Rafael Juárez Rodríguez, jefe de la sección de Radio UAA; Lilia Ivette Miranda Cueto, jefa de la sección de Televisión Universitaria; así como María Hernández Figueroa, Salvador de León Vázquez, Rebeca Padilla de la Torre, Sandra Velasco Hernández, José Luis Márquez Díaz y Manuel Appendini Carrera.



